

# CARACTERÍSTICAS DEL FONDO DOCUMENTAL DE AGUAS NACIONALES

Jessica Ríos Alvarado<sup>1</sup>

## Introducción

El presente artículo tiene una doble finalidad, primero dar a conocer a los investigadores y público en general las características más sobresalientes del fondo documental de Aguas Nacionales y, por el otro, invitarles a que conozcan y consulten este fascinante fondo.

## Antecedentes

El fondo documental de Aguas Nacionales se encontraba localizado en una bodega del Metereológico de Tacubaya. Fue rescatado en condiciones deplorables de deterioro por el Archivo Histórico del Agua (AHA) y la Gerencia de usuarios de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA). En febrero de 2002 lo trasladaron al AHA para su catalogación y sistematización.<sup>2</sup>

En agosto de ese mismo año el fondo Aguas Nacionales apenas contaba con 932 expedientes catalogados y se estaban ajustando los últimos detalles para hacer posible su consulta a través de medios electrónicos. En el 2003 el AHA puso a disposición de los usuarios el nuevo Sistema de Consulta del AHA (SIDCOAHA), y con ello la posibilidad de acceder a los 3 370 expedientes de dicho fondo, que para esa fecha se habían catalogado. A tres años de distancia, el AHA ha logrado incrementar considerablemente el total de materiales catalogados. Actualmente el fondo Aguas Nacionales está conformado por 13 mil expedientes, que corresponden a la segunda mitad del siglo XIX y XX. De los cuales, el 70%, contienen documentos gráficos, entre los que destacan los planos, mapas, croquis y fotografías.

<sup>1</sup> Archivo Histórico del Agua.

<sup>2</sup> El AHA como ya se ha resaltado en otros escritos, tiene la misión de rescatar, catalogar y sistematizar la información generada por las dependencias que antecedieron a la CONAGUA. Estas actividades le han permitido reunir hasta el momento 7 fondos documentales, entre ellos el de Aguas Nacionales.

## Características del fondo y tipología documental

Los documentos de Aguas Nacionales tienen su origen con la expedición de la ley de 1888. Gracias a esta ley podemos contar con una parte importante de la documentación que se generó para validar los derechos de los diversos usuarios en torno al agua. Comunidades, pueblos, haciendas, pequeños propietarios, ayuntamientos, compañías, industrias, entre otros, solicitaron concesiones, confirmaciones de derechos, permisos provisionales, condonaciones de impuestos, resoluciones de conflictos, reglamentaciones de corrientes, dotaciones y accesiones de aguas, declaratorias de propiedad nacional, por mencionar algunos.

A partir de estas gestiones se originaron documentos como solicitudes, quejas e inconformidades, nombramientos de representantes legales, diligencias de información testimonial, copias certificadas de escrituras públicas y privadas, padrones de usuarios y censos de población, memorias descriptivas de aprovechamiento de corrientes, títulos concesión y confirmación, reglamentos de agua, declaratorias de propiedad de agua, aguas, nacional, estudios y proyectos para la construcción de obras hidráulicas para riego y generación de energía eléctrica, planos de localización de terrenos y obras hidráulicas, planos perfiles y secciones de ríos, canales, cajas de agua, acequias, entre otros.

Esta información permite aproximarse a las distintas facetas de las relaciones entre el gobierno federal y la enorme diversidad de grupos sociales involucrados en los usos del agua, pero sobre todo, plantean una amplia gama de líneas de investigación, tales como: el control del estado en materia hidráulica, la participación de los distintos usuarios por el uso y aprovechamiento del líquido, la asignación y pago de impuestos, los cambios en la infraestructura

hidráulica a partir de nuevas tecnologías, los procesos de desecación y la apertura de nuevas tierras para el cultivo, la creación de los distritos de riego, los conflictos generados entre comunidades de riego, haciendas, compañías, industrias, por mencionar algunos.

La riqueza documental que se resguarda sobre este fondo, no solo reside en los testimonios escritos, cuenta con un número considerable de croquis, planos y fotografías, los cuales permiten reforzar los trámites hechos por los diferentes usuarios. A partir de estos materiales se podrían desarrollar temáticas como: el uso de la cartografía histórica, análisis y lectura del paisaje, así como el uso de la fotografía como instrumento legal.

Es importante señalar que el fondo Aguas Nacionales tiene similitudes en cuanto a la tipología documental, temáticas, y período con el Fondo de Aprovechamientos Superficiales, solo que este último registra información desde la creación de la Secretaría de Fomento (1891) hasta la creación de la Secretaría de Recursos Hidráulicos (1947-1976). Aguas nacionales, abarca hasta la gestión de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (1976-1989), además de documentar un mayor número de conflictos en torno al agua.

Desarrollar estudios a partir de los documentos de Aguas Nacionales, permitiría darle continuidad a los procesos que se encuentran inmersos en el fondo de Aprovechamientos Superficiales. Al relacionar la información de ambos fondos, se podría explicar de manera más expedita el impacto de las políticas federales respecto a la organización de los usuarios, las causas y transformaciones de la legislación hidráulica, además de aportar nuevos enfoques analíticos para los estudios de larga duración, como el caso de la irrigación.

Esperamos que este breve bosquejo, sirva para llamar la atención de los diversos estudiosos en torno a las temáticas hídricas. Consideramos que existe una gran diversidad de posibles líneas de investigación que necesitan ser exploradas, por lo que el AHA se ha convertido en fuente de primera mano para conocer y estudiar la historia de los usos del agua en México.

Para dar a conocer a los usuarios la cantidad de materiales disponibles para su consulta y los periodos que abarcan, se han incluido 3 cuadros estadísticos que muestran el total de expedientes catalogados por

estado, fechas extremas por entidad federativa, así como el total de legajos con asunto.

La información que se incluye corresponde únicamente a 11 145 expedientes de los 13 mil catalogados (véase cuadro 1), el resto de los materiales se encuentra en proceso de revisión y captura. Para proporcionar un mayor número de datos se ha incluido el total 12 627 legajos que corresponden a los expedientes (véase cuadro 3).<sup>3</sup>

**Cuadro 1**  
**Total de expedientes por estado**

Aguas Nacionales	
Estado	Expedientes
AGUASCALIENTES	78
BAJA CALIFORNIA	60
BAJA CALIFORNIA SUR	1
CHIAPAS	314
CHIHUAHUA	704
COAHUILA	899
COLIMA	286
D.F.	219
DURANGO	1146
GUANAJUATO	359
GUERRERO	284
HIDALGO	384
JALISCO	577
MEXICO	1055
MICHOACAN	928
MORELOS	338
MÉXICO	39
NAYARIT	151
NUEVO LEON	641
OAXACA	489
PUEBLA	583
QUERETARO	163
SAN LUIS POTOSI	176
SINALOA	166
SONORA	153
TABASCO	3
TAMAULIPAS	308
TLAXCALA	52
VERACRUZ	314
ZACATECAS	267
NO ESPECIFICADO	8
<b>Total de expedientes</b>	<b>11145</b>

<sup>3</sup> Los documentos de Aguas Nacionales están clasificados por expediente y por legajo. Cabe señalar que en este fondo se encuentran expedientes que están integrados por más de un volumen o legajo. Para hacer mas precisa la catalogación se ha elaborado un formato por cada uno de los legajos que corresponden a los expedientes.

**Cuadro 2**  
**Fechas extremas por entidad federativa**

Aguas Nacionales		
Estado	Fecha inicial	Fecha final
AGUASCALIENTES	1892	1976
BAJA CALIFORNIA	1911	1965
BAJA CALIFORNIA SUR	1954	1954
CHIAPAS	1906	1985
CHIHUAHUA	1852	1982
COAHUILA	1739	1984
COLIMA	1910	1982
DISTRITO FEDERAL	1895	1983
DURANGO	1881	1987
GUANAJUATO	1885	1980
GUERRERO	1906	1990
HIDALGO	1867	1986
JALISCO	1904	1985
MEXICO	1808	1986
MICHOACAN	1895	1985
MORELOS	1907	1984
NAYARIT	1842	1981
NUEVO LEÓN	1689	1983
OAXACA	1905	1983
PUEBLA	1897	1993
QUERETARO	1900	1984
SAN LUIS POTOSI	1908	1982
SINALOA	1891	1979
SONORA	1909	1987
TABASCO	1939	1944
TAMAULIPAS	1904	1979
TLAXCALA	1922	1986
VERACRUZ	1909	1984
ZACATECAS	1905	1986
NO ESPECIFICADO	1940	1956
<b>Total de expedientes</b>	<b>11145</b>	

**Cuadro 3**  
**Total de legajos con asuntos**

Aguas Nacionales	
Nombre del asunto	Total de Legajos
AMPLIACION DE VOLUMEN DE AGUA	16
ASIGNACION DE AGUAS	16
CADUCIDAD DE CONCESION	5
CONCESION	4633
CONFIRMACION DE DERECHOS	1508
CONSTRUCCION DE OBRAS	1
DECLARACION DE ZONA DE VEDA	16
DECLARATORIA DE PROPIEDAD DE AGUAS	615
DEMARCACION DE ZONA FEDERAL	156
DERIVACION DE AGUA	4
DESECACION	51
DOTACION DE TIERRAS	28
DOTACION Y ACCESION DE AGUAS	782
ESCRITURAS	41
ESTUDIOS Y PROYECTOS	63
IMPUESTOS	27
INFORMES	421
INGRESOS Y EGRESOS	19
LEGALIZACION DE DERECHOS	961
OBRAS DE AGUA POTABLE	1
OBRAS DE DEFENSA	70
OBRAS DE ENCAUZAMIENTO	74
OPOSICION	32
PEDIMENTOS	533
PERMISO PROVISIONAL	709
PERMISOS	593
PLANOS	17
PRUEBAS Y ALEGATOS	42
QUEJAS E INCONFORMIDAD	504
REGLAMENTACION Y DISTRIBUCION DEL AGUA	471
REGULARIZACION DE APROVECHAMIENTOS	12
RESTITUCION DE TIERRAS Y AGUAS	13
SOLICITUDES	10
TITULOS PRIMORDIALES	1
TRAMITES ADMINISTRATIVOS	182
<b>Total de legajos con asuntos</b>	<b>12627</b>
Sin asunto*	5148
<b>Total general de formatos</b>	<b>17775</b>

\*Los datos sin asunto, corresponden a los formatos complementarios<sup>4</sup>

<sup>4</sup> El formato complementario es utilizado únicamente para aquellos expedientes que contienen información de más de un estado, municipio, localidad, corriente y usuario. Su finalidad es rescatar el mayor número de información de estos apartados. Con este formato se puede acceder a un mayor número de datos contenidos en un expediente.